

Expediente: 311/23

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ ABREGU JUAN SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/08/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ABREGU, JUAN SEBASTIAN-DEMANDADO

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 311/23



H20441478763

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ ABREGU JUAN SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 311/23

////Presento a Despacho, informando a S.S. que el letrado Fernando David Quessa tiene a su favor para percibir \$183.669,40 en concepto de saldo de honorarios regulados, y que corresponde además reservar el 10% en concepto de aportes previsionales a cargo del condenado en costas en el Incidente de Ejecución de Honorarios que obra por cuerda separada. Asimismo informo que acompaña informe bancario con saldo de \$48.107,94 al 14.08.2024, perteneciente a los autos del rubro. Secretaría, 16 de agosto de 2024

CONCEPCIÓN, 16 de agosto de 2024.-

I.-Agréguese informe bancario acompañado. II.- Téngase presente lo informado por el Actuario. III.- Transfírase la suma de \$48.107,94.- (Pesos: cuarenta y ocho mil ciento siete con 94/100) de la cuenta Macro N°560809556980347 CBU N° 2850608750095569803475, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta Macro N°560809563670721 y CBU N°2850608750095636707215, a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, perteneciente al incidente "GOMEZ LUCAS JOSE c/ ABREGU JUAN SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 311/23-I1". IV.- A tal fin, líbrese oficio al Banco Macro.-CNG

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.